



MUNICIPIO DE DURANGO
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
OCTUBRE-DICIEMBRE 2019

I.- Notas de Desglose:

I.I.- Información Contable

1.- Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalente.

- a. El saldo mostrado en la cuenta de Bancos corresponde a la suma de los saldos de las cuentas bancarias registradas en la contabilidad, tanto de Recursos Municipales como de Recursos Federales.
- b. El saldo que se presenta en la cuenta de Depósitos de Fondos de Terceros corresponden principalmente a los Depósitos en Garantía por el importe que representan los créditos por la Deuda Pública con las Instituciones Financieras BANOBRAS, S.A. y BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. y de los depósitos por los arrendamientos de oficinas contratados por el Municipio de Durango.

Efectivo o Equivalente de Efectivo a Recibir

El saldo de Deudores Diversos de \$34,642,016.85, se Integra principalmente como se indica a continuación:

- a. El saldo de \$ 1,258,016.21 que se mantiene en el Fideicomiso Santander Serfin contratado por la Bancarización del Impuesto predial al 31 de Diciembre de 2019, de acuerdo con la retención del impuesto predial bancarizado.
- b. El saldo de cheques devueltos por \$ 121,061.63 ,
- c. El saldo de Responsabilidades por \$4,502,611.65 el cual obedece principalmente a trámites administrativos.
- d. El saldo de Deudores Diversos Varios por \$ 28,448,595.21 representa el importe por trámites administrativos.
- e. El Saldo de Subsidio al Empleo por \$ 29,122.47 representa el importe a aplicarse en el entero del Impuesto Sobre la Renta de sueldos y salarios de cada mes correspondiente.



- f. El saldo de Deudores Diversos Oxxo por \$ 70,918.68 representa el Impuesto Predial recaudado por convenio con el Municipio de Durango.
- g. El saldo de Deudores Diversos BBVA Bancomer es por \$ 28,689.00.
- h. El saldo de Deudores Diversos Gobierno del Estado es por \$183,002.00.

El saldo de Préstamos Otorgados \$ 2,839,200.65 se integra con préstamos a corto plazo otorgados principalmente al Personal Sindicalizado del Municipio de Durango, de acuerdo con el Contrato Colectivo.

El Saldo de Anticipos a Corto Plazo por la cantidad de \$3,333,059.69 se debe a los anticipos a proveedores por la adquisición de bienes o prestación de servicios.

Activo no Circulante

El Estado de Situación Financiera muestra un saldo de Activo no Circulante de \$2,505,397,876.35 integrado por:

- a. \$ 2,490,984,111.96 de Bienes Inmuebles, dentro de los que destaca la Cuenta de Terrenos por \$ 1,840,508,634.47 saldo correspondiente al registro de propiedades con escritura pública de propiedad, así como de Infraestructura por la cantidad de \$ 333,899,451.53 y Edificios no Residenciales por la cantidad de \$316,576,025.96.
- b. \$ 328,647,366.47 de Bienes Muebles y
- c. \$ 64,196,271.62 de Activos Intangibles.

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

- I. El Saldo la Cuenta de Proveedores de Bienes y Servicios a Corto Plazo por la cantidad de \$ 159,856,353.60 saldo que representa adeudo por adquisición de bienes y servicios.
- II. El Saldo de la Cuenta de Devoluciones de Contribuciones por pagar a Corto Plazo \$ 3,464,217.21.
- III. El Saldo de la Cuenta de Contratistas por Obra Pública por \$5,932,716.96 corresponde a los pasivos de los Proveedores de Obra Pública.
- IV. El Saldo de la Cuenta de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por \$34,105,453.36 está Integrado por las retenciones y las contribuciones como: Seguro Social, Afores, ISR retenido por Arrendamientos, ISR retenido por Honorario, ISR retenido por sueldos y salarios, ICIC, DIVO y CMIC.
- V. El saldo de Servicios Personales por la cantidad de \$3,252,724.42



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
DURANGO

Otras Cuentas por Pagar a corto Plazo

El saldo de esta cuenta por la cantidad de \$ 71,817,165.27 está integrado como se indica a continuación:

\$2,745,519.20 representa los Fondos Rotatorios por pagar, \$ 50,000,000.00 representa el Importe de un crédito quirografario para pago a proveedores y realización de Obra Pública y \$ 19,071,646.07 es un importe por Otras cuentas por Pagar.

Porción a Corto Plazo de la Deuda a Largo Plazo

El saldo de esta cuenta representa la parte de la Deuda Pública que se amortizará en el ejercicio Fiscal 2019.

Deuda Pública a Largo Plazo

La Deuda Pública presenta un saldo de \$343,866,642.84 (Trescientos Cuarenta y Tres Millones Ochocientos Sesenta y Seis Mil Seiscientos Cuarenta y Dos Pesos 84/100 MN.), misma que se integra únicamente con la Deuda a Largo Plazo, de acuerdo con los créditos relacionados en el Estado de Deuda al 31 de Diciembre de 2019.

El Estado de Deuda Pública a Largo Plazo, refleja los saldos y movimientos de los Créditos Contratados a plazo mayor de un año y que así mismo rebasan el periodo de la Administración Municipal.

Hacienda Pública Patrimonio

Hacienda Pública, Patrimonio Contribuido

El Monto que se refleja en la Cuenta de Donaciones de Capital, por \$ 1,575,560,409.20 corresponde principalmente a los Activos registrados como resultado de los inventarios físicos o en su caso de algunos activos adquiridos de la Obra Pública, así como también de la escrituración de bienes inmuebles que habían sido adquiridos en ejercicios fiscales anteriores.

Hacienda Pública, Patrimonio Generado

- I. El monto de \$398,355,834.43 que se presenta en la cuenta de Patrimonio acumulado, corresponde al saldo de la cuenta de resultados que acumula los ahorros o desahorros de cada ejercicio, hasta el 31 de Diciembre de 2018.



- II. El Resultado del Ejercicio / ahorro o desahorro del ejercicio comprende del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y que asciende a la cantidad de \$170,331,270.46 y representa un Ahorro de acuerdo a los Términos utilizados por los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental para un Resultado de Ejercicio Positivo.

2.- Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública Patrimonio

El Estado de Variación en la Hacienda Pública, muestra las variaciones en los rubros de patrimonio contribuido o generado del ente público y revela de forma general los movimientos de la Hacienda Pública/Patrimonio. Este se integra en el apartado de Estados Financieros.

3.- Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Los Ingresos de Gestión están Integrados de la Siguiente Manera:

- a. Impuestos Sobre los Ingresos por la cantidad de \$608,097,088.14 destacando los impuestos sobre el Patrimonio por \$384,078,537.76 mismos que corresponden a los ingresos por concepto de Impuesto Predial del Ejercicio y del Impuesto de Ejercicios Anteriores, los Impuestos Sobre los Ingresos por \$ 1,145,920.67 , así como el Impuesto Sobre La Producción, El Consumo y las Transacciones por \$ 123,776,923.68 y Accesorios de los Impuestos por \$ 99,095,706.03 que se integra por los conceptos de Recargos y Gastos de Ejecución.
- b. Derechos por \$ 202,716,635.92
- c. Productos de Tipo Corriente por \$ 12,574,926.78
- d. Aprovechamientos de Tipo Corriente por \$ 46,736,301.70.

Participaciones y Aportaciones.

Las Participaciones y Aportaciones concentran un monto de \$1,601,310,257.75 y se integra de la siguiente manera:

- a. Participaciones por \$ 1,021,295,407.35 y
- b. Aportaciones por \$ 538,426,713.00 dentro de las que desatacan, el Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios \$451,160,483.00 y Fondo para Infraestructura Social Municipal por \$87,266,230.00
- c. Convenios por \$ 41,588,137.40.

Gastos de Funcionamiento



Los gastos de Funcionamiento que se presentan por un monto de \$ 1,664,956,811.72 son los gastos necesarios para la Operación del Municipio de Durango y se integran de la siguiente manera:

- a. Servicios Personales por \$ 977,508,057.17
- b. Materiales y suministros por \$ 132,213,476.70
- c. Servicios Generales por \$ 555,235,277.85.

Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas

Comprende el importe de \$ 426,632,107.42 del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, donde destacan las Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales por \$ 106,606,894.15 y los Subsidios y Subvenciones por \$ 277,318,680.72 , Ayudas Sociales \$ 41,651,783.73 y Pensiones y Jubilaciones por \$ 1,054,748.82.

Inversión Pública

Comprende el importe de \$150,385,112.72

Intereses Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública por \$ 34,978,860.28 derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con la Banca Comercial y con la Banca de Desarrollo.

Otros Gastos y Perdidas Extraordinarios

El Monto que se refleja en esta cuenta obedece principalmente a las Depreciaciones de los bienes muebles e inmuebles por \$ 24,151,045.69.

4.- Notas al Estado de Flujo de Efectivo

Efectivo y Equivalente

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo o Equivalente es como sigue:

CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
----------	---------	-----------	-----------



Efectivo	360,000.00	390,000.00	0.00
Bancos Tesorería	90,737,688.60	93,776,430.31	47,496,796.34
Depósitos en cuentas de terceros	25,814,094.20	28,524,478.59	15,454,834.40
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	116,911,782.80	122,690,908.90	62,951,630.74

2.- Se adquirieron Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por un importe de \$ 11,064,245.13 los cuales se integran por los conceptos de mobiliario y equipo de oficina, vehículos, mobiliario y equipo de cómputo y otros equipos de trabajo y terrenos.

3.- Conciliación de flujos de efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios.

I.II.- Información Presupuestal

1.- Notas al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

De acuerdo con este estado presupuestario de manera general se presenta una variación positiva en el ejercicio de la totalidad del gasto con un importe de \$ 2,458,959,935.21 mismo que representa un 102.98 % sobre el total del presupuesto de egresos al mes de Diciembre de 2019.

Presentándose importantes ahorros en 83 partidas presupuestales como se indica en la siguiente tabla:

AHORROS

CONCEPTO	VARIACION
DIETAS	898,425.00
HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	8,234,902.80
SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	5,732,693.40
RETRIBUCIONES DE CARÁCTER SOCIAL	233,305.85
HORAS EXTRAORDINARIAS	5,495,993.28
APORTACIONES PARA SEGUROS	5,645,109.98
INDEMNIZACIONES	3,392,918.30
APOYO A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	762,104.55
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,032,121.70
MATERILAES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	1,245,503.61



ESTADO DE
DURANGO

MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN	419,785.54
MATERIAL Y UTILES DE ENSEÑANZA	295,824.08
UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	52,257.79
PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	6,504,646.11
CEMENTOS Y PRODUCTOS DE CONCRETO	317,490.68
CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	26,649.43
MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	290,152.53
VIDRIO Y PRODUTOS DE VIDRIO	36,730.05
MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	8,356,753.80
MATERIALES COMPLEMENTARIOS	17,624.98
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	7,583,148.96
PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	371,578.42
FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	1,041,435.62
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1,891,295.13
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	297,485.66
MATERIALES Y ACCESORIOS DE LABORATORIO	50,000.00
FIBRAS SINTETICAS, HULES, LASTICOS Y DERIVADOS	242,066.83
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	14,000.00
PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	6,746,125.17
ARTICULOS DEPORTIVOS	1,405,991.51
PRODUCTOS TEXTILES	54,419.44
BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES	74,246.00
HERRAMIENTAS MENORES	196,391.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	407,257.80
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	266,558.27
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	279,661.27
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LAB	103,290.31
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ DE TRANSPORTE	2,278,936.28



ESTADO DE
DURANGO

REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES	461,935.62
ENERGIA ELECTRICA	30,748,554.85
TELEFONIA TRADICIONAL	638,363.87
TELEFONIA CELULAR	204,266.44
SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	2,187.99
SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	28,715.01
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	17,926,334.46
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	9,870,524.91
SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIA	1,897,813.87
SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO	100,764.14
SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	2,812,283.89
SERVICIO DE PROTECCION Y SEGURIDAD	586,222.15
SERVICIO DE VIGILANCIA	76,472.18
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	25,694,808.18
SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	11,000.00
FLETES Y MANIOBRAS	306,189.52
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	4,882,803.96
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMEINTO DE MOB. Y EQUIPO DE ADMON, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	216,105.79
INSTALACION, REPARACION Y MMT. DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	861,012.09
INSTALACION, REPARACION Y MMT. DE EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LAB	50,000.00
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	9,648,165.13
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	3,802,106.59



DURANGO

SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	8,093,881.76
SERVICIO DE JARDINERIA Y FUMIGACION	228,189.70
DIFUCION POR RADIO TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJE SOBRE PROGRAMAS	14,017,522.24
SERVICIO DE CREATIVIDAD, REPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD	30,000.00
SERVICIO DE LA INDUSTRIA FILMICA DEL SONIDO Y DEL VIDEO	535,587.21
SERVICIO DE CREACION Y DIFUSION DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVES DE INTERNET	2,822,234.02
OTROS SERVICIOS DE INFORMACION	51,020.67
PASAJES AEREOS	2,294,587.28
PASAJES TERRESTRES	905,971.41
VIATICOS EN EL PAIS	2,929,154.27
VIATICOS EN EL EXTRANJERO	760,968.96
OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	67,500.00
GASTOS DE CEREMONIAL	592,828.81
GASTO DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	1,851,280.00
CONGRESOS Y CONVENCIONES	488,066.00
EXPOSICIONES	140,000.00
GASTOS DE REPRESENTACION	2,769,308.11
SERVICIOS FUNERALES Y CEMENTERIOS	194,946.96
OTROS SERVICIOS GENERALES	3,390,544.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	6,689,869.34
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	730,764.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	724,900.00
AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	8,763,245.74
TOTAL	242,193,882.25

CUENTAS CON SOBRE-EJERCICIO

SUELDO BASE AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE.- El sobregiro de esta cuenta se refiere al pago de sueldos del personal de carácter permanente.



DURANGO

PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.- El saldo de esta cuenta se refiere a las asignaciones al personal que tenga derecho a vacaciones o preste sus servicios en domingo; aguinaldo o gratificación de fin de año al personal de las diferentes direcciones.

COMPENSACIONES. El sobregiro de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir las percepciones que se otorgan a los servidores públicos bajo el esquema de compensaciones que determinen las disposiciones aplicables

APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.- Se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir la aportación de los entes públicos, por concepto de seguridad social, en los términos de la legislación vigente.

APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO.- El sobregiro de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir los montos de las aportaciones de los entes públicos a favor del Sistema para el Retiro, correspondientes a los trabajadores.

PRESTACIONES CONTRACTUALES.- El sobregiro de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir el costo de las prestaciones que los entes públicos otorgan en beneficio de sus empleados, de conformidad con las condiciones generales de trabajo o los contratos colectivos de trabajo.

OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS.- El sobregiro de esa cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL.- El saldo de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de libros, revistas, periódicos, publicaciones, diarios oficiales, gacetas, material audiovisual, etc. y al pago de facturas del mes de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre al Comité para el Fomento y Protección Pecuaría del Estado de Durango S.C. por el concepto de cuota de recuperación por comprobantes de movilización de ganado. Así como al pago de la suscripción anual del periódico el Siglo de Durango, así como la impresión de Síntesis Informativa de Contraloría Municipal.

MATERIAL DE LIMPIEZA.- El saldo de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones y otros productos similares que se utilizan para la limpieza y mantenimiento de las diferentes dependencias.

MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS.- – El saldo de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a la adquisición de materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales, tales como materiales para Gafete para identificación de



MUNICIPIO DE
DURANGO

los trabajadores de las diferentes Dependencias Municipales, solicitados por el departamento de Recursos Humanos.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS.- El saldo de esta cuenta corresponde a los insumos para la cocina de Presidencia, así como alimentos al personal por laborar horario extra de diferentes dependencias como la Dirección de Finanzas, Presidencia, Obras Públicas, Servicios Públicos entre otros.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES.- El sobregiro de esta cuenta se refiere a la adquisición de productos alimenticios para la manutención de animales principalmente granos y alfalfa para los caballos de la dirección Municipal de Seguridad Pública. Así como para la base canina de Seguridad Pública.

ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN.- El sobregiro de esta cuenta se refiere a la adquisición de productos para construcción hechos de hierro, acero, aluminio, cobre, zinc, bronce y otras aleaciones, tales como: lingotes, planchas, planchones, hojalata, perfiles material para mantenimiento de luminarias, artículos metálicos para rehabilitación de unidad deportiva plaza huichol, material para taller de servicios generales, refacciones para fuente de parques

COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.- Se refiere a la adquisición de productos derivados del petróleo (como gasolina, diesel, leña, etc.), aceites y grasas lubricantes para el uso en equipo de transporte e industrial y regeneración de aceite usado. Incluye etanol y biogás, entre otros, de las dependencias de Presidencia, Secretaria Municipal del Ayuntamiento, Dirección Municipal de Administración y Finanzas, entre otras.

VESTUARIO Y UNIFORME.- Se refiere a las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de vestir se adquirieron playeras para el personal que participio en la elección de presidentes de las juntas municipales, uniformes de la Subdirección de Ingresos para el personal de cajas y atención al público campaña predial, uniformes para el personal de la Dirección Mundial de Seguridad Pública, entre otras.

REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS.- El sobregiro de esta cuenta se refiere a la adquisición de piezas, partes, componentes, aditamentos, implementos y reemplazos de maquinaria pesada, así como de vehículos de las dependencias.

GAS.- El sobregiro de esta cuenta se refiere a la adquisición de gas para los vehículos de las diferentes Dependencia del Municipio.

AGUA POTABLE.- El saldo de esta cuenta se refiere al pago del Servicio de Agua Potable de las Dependencias del Municipio.



ESTADO DE
DURANGO

SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN.-

El saldo de esta cuenta se refiere al servicio de licencia de software para gestión y reporte de directorio activo, sistemas e informática así como el pago de servicio de internet de las dependencias.

ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS.- Se refiere al pago de arrendamiento de las diferentes oficinas de las diferentes Direcciones Municipales.

ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.- El saldo de esta cuenta se refiere al arrendamiento de pipa de agua, arrendamiento de camión sellador para trabajos de mantenimiento vial, arrendamiento de dos camiones volteo para trabajos de la ciudad de las dependencias de servicios Públicos y Obras Públicas.

ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES.- El sobregiro de esta cuenta se refiere a cubrir el importe que corresponda por el uso de patentes, marcas licencias de programas de computo y actualización como es el arrendamiento de los certificados SSL informática, Renovación de Licenciamiento Micosoft 2019 y al arrendamiento del Sistema Recaudador.

OTROS ARRENDAMIENTOS.- El saldo de esta cuenta se refiere al pago de renta de equipo de ahorradores de energía, renta de copiadoras de las diferentes dependencias del Municipio.

SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS.- El saldo de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir servicios legales, notariales y servicios de apoyo para efectuar trámites legales como honorarios por recuperación de adeudos de contribuyentes de impuesto predial en rezago de meses y años anteriores. Servicio de asesoramiento en asuntos gubernamentales y de relaciones comunitarias

SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS.- El sobregiro de esta cuenta se refiere al pago del Estudio de Factibilidad Técnica y Económica de Ciudad Gobierno.

SERVICIOS DE CAPACITACIÓN.- El saldo de esta cuenta obedece a las asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de preparación e impartición de cursos de capacitación y/o actualización de los servidores públicos de las diferentes dependencias.

SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO.- El saldo de esta cuenta obedece principalmente al pago de servicio de investigaciones.

SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS.- El saldo de esta cuenta obedece principalmente a comisiones por traspaso y comisiones por banca en línea bancaria, comisiones por anualidad,



comisiones por cheques girados, comisiones por ventas a crédito, comisiones por tarjeta de crédito a plazo de las diferentes cuentas de bancos. Así como al pago de intereses de crédito bancario.

SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES.- EL saldo de esta cuenta se refiere al pago al Servicio Pan Americano de Protección SA de CV por el concepto de Servicio de Recolección de Valores.

SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES.- El saldo de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir las primas por concepto de seguros contra robos, incendios, y demás riesgos o contingencias a que pueden estar sujetos los materiales, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de valores registrados en los activos, como el pago de del seguro de parque vehicular.

IMPUESTOS Y DERECHOS.- El saldo de esta cuenta se refiere al pago de plaqueo vehicular de los diferentes vehículos de las diferentes direcciones del Municipio.

PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES.- El sobregiro de esta cuenta corresponde a las erogaciones derivadas de obligaciones de pago, como multas, actualizaciones, intereses y demás accesorios por dichos pagos.

OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES.- El sobregiro de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones de los entes públicos que deriven del robo o extravío de recursos públicos que no sean recuperables e impliquen afectar su presupuesto disponible.

OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES.- El sobregiro de esta cuenta se refiere al pago de prestaciones económicas.

SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES.- El sobregiro de esta cuenta se debe principalmente al subsidio que se hace por descuentos en el pago de los siguientes conceptos (Impuesto predial, aportación de jubilados y pensionados, extraordinarios, rezago, traslado de dominio, refrendos y patentes, multas infracciones de tránsito, subsidio ley de ingresos 2019, subsidio ley ingresos rezago, recargos impuesto predial, aportación municipal por construcciones, reparaciones y demoliciones). Por parte de la Oficina de Dirección Municipal de Administración y Finanzas

2.- Notas al Estado Analítico de los Ingresos Presupuestarios



Los Ingresos Totales de \$ 2,529,435,208.29 (Dos Mil Quinientos Veintinueve Millones Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Doscientos Ocho Pesos 29/100 M.N.), los cuales incluyen aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios por \$ 451,160,483.00 Aportaciones para Infraestructura Social Municipal por \$ 87,266,230.00.

Los Ingresos Totales recaudados durante el cuarto trimestre del año por la cantidad de \$2,529,435,208.29 (Dos Mil Quinientos Veintinueve Millones Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Doscientos Ocho Pesos 29/100 M.N.) comparativamente con el Presupuesto anual de \$ 2,387,711,494.67 (Dos Mil Trescientos Ochenta y Siete Millones, Setecientos Once Mil, Cuatrocientos Noventa y Cuatro Pesos 67/100 M.N) representa un 105.94% de lo Recaudado durante el 4to trimestre del año 2019.

Las Variaciones en la Recaudación de Ingresos, por Capitulo, Se Integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO	%VARIACION
IMPUESTOS	608,097,088.14	129.15%
DERECHOS	202,716,635.92	113.00%
PRODUCTOS	12,574,926.78	109.25%
APROVECHAMIENTOS	46,736,301.70	78.03%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,559,722,118.35	98.97%
CONVENIOS	41,588,137.40	96.52%
INGRESOS DERIVADOS DEL FINANCIAMIENTO	58,000.000.00	116.00%
SUMA	2,529,435,208.29	105.94%

IMPUESTOS

Las variaciones de los impuestos durante el cuarto trimestre del año respecto a lo presupuestado al año, están determinadas de la manera siguiente:

CONCEPTO	MONTO	%VARIACION
Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos	1,145,920.67	85.72%
Impuesto del Ejercicio	259,064,477.62	107.05%
Impuesto de Ejercicios Anteriores	125,014,060.14	189.42%
Sobre Actividades Comerciales y Oficio Ambulantes	1,561,478.87	59.11%
Sobre Traslado de Dominio de Bienes Inmuebles	122,215,444.81	98.33%



Recargos	89,615,329.79	277.30%
Gastos de Ejecución	9,480,376.24	292.65%
SUMA	608,097,088.14	129.15%

DERECHOS

La recaudación de los Derechos al mes de Diciembre del 2019, fue por la cantidad de \$202,716,635.92 representando un 113.00% positivo durante el año.

Las Variaciones en la recaudación de Derechos se Identifican por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	MONTO	%VARIACION
Por Establecimiento de Instalaciones de Mobiliario Urbano y Publicitario en Vía	3,229,487.50	87.55%
Estacionamiento de Vehículos	4,703,596.77	54.69%
Por Servicio de Rastro	357,105.45	165.34%
Por la Prestación de Servicios en los Panteones Municipales	6,988,429.79	116.63 %
Por Construcciones Reconstrucciones Reparaciones y Demoliciones	18,588,257.04	124.06%
Sobre Fraccionamientos	7,014,217.19	379.15%
Por Cooperación para Obras Públicas	618,267.90	61.83%
Por Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Industriales	4,175,123.98	210.28%
Expedición de Licencias de Bebidas Alcohólicas	4,986,092.86	632.46%
Refrendo de Licencias de Bebidas Alcohólicas	27,706,305.87	84.67%
Movimiento de Patentes de Bebidas Alcohólicas	3,773,619.92	95.78%
Expedición de Otras Licencias y Refrendos	11,107,010.44	203.89%
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	5,360,781.26	287.02%
Por Revisión, Inspección y Servicios	238,779.48	3.18%
Por servicios Catastrales	18,788,651.61	120.46%
Por Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	8,825,259.75	112.60%
Por Servicio Público de Iluminación	63,845,563.53	125.28%
Por Servicios Municipales de Salud	5,651,762.28	94.06%
Recargos Catastro	6,014,048.31	3836.71%



MUNICIPIO DE
DURANGO

Gastos de Ejecución de Derechos	575,272.41	688.12%
Otros Derechos	169,002.88	482.87%
SUMA	202,716,635.92	113.00%

PRODUCTOS

El Capítulo de Productos se recaudó un 109.25% con respecto a su presupuesto durante el cuarto trimestre del año por un monto de \$ 12,574,926.78 el cual se refiere a los ingresos por concepto de Establecimientos o Empresas que Dependen del Municipio, por concepto de Créditos a Favor del Municipio y Enajenación de Bienes Inmuebles.

APROVECHAMIENTOS

Los Ingresos por concepto de Aprovechamientos se recaudó al mes de Diciembre de 2019 un monto de \$ 46,736,301.70 la cual refleja una variación positiva de 78.03%, teniendo como conceptos principales:

- a. Multas Municipales
- b. Donativos y Aportaciones
- c. Gastos de Ejecución
- d. No especificados

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

En el Capítulo de Participaciones y Aportaciones se refleja una variación positiva de 98.59%, mismo que representa una recaudación por un monto de \$ 1,601,310,257.75 durante el cuarto trimestre del año respecto al presupuesto anual.

CONCEPTO	MONTO	%VARIACION
Fondo General de Participaciones	598,429,028.03	96.76%
Fondo de Fiscalización	33,683,592.50	89.23%
Fondo de Fomento Municipal	241,165,801.82	94.15%
Impuesto Sobre Tenencia y Uso de Vehículos	1,421.23	18.90%
Impuesto Especial Sobre Productos y Servicios	17,721,629.58	118.39%
Impuesto Especial Sobre Productos y Servicio, por Venta de Gasolina y Diesel	25,441,830.66	95.58%
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	10,419,437.76	114.84%
Fondo de Compensación ISAN	1,394,686.80	100.00%



DURANGO

Fondo de ISR	76,367,457.00	124.88%
Fondo Estatal	14,749,890.00	100.84%
Otros Apoyos Extraordinarios	1,920,629.97	78.75%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	451,160,483.00	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	87,266,230.00	100.00%
Convenios	41,588,137.40	96.52%
SUMA	1,601,310,255.75	98.59%

III.- Notas de Gestión Administrativa

1.- Introducción

Los Estados Financieros del Municipio de Durango, proveen de información financiera a los principales usuarios como son, el Honorable congreso del Estado de Durango y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos Económicos-Financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que se consideraron en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Gobierno Municipal a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2.- Panorama Económico y Financiero

Este Municipio de Durango inicio operaciones con los presupuestos aprobado tanto de ingresos como de egresos con un techo financiero de \$ 2,387,711,494.67 al publicar el Gobierno del Estado en su Periódico Oficial los recursos que va a recibir el Municipio de Durango por parte del Gobierno Federal de los fondos de ramo 33 y conocer los recursos extraordinarios que se convinieron con el mismo Gobierno Federal, de acuerdo con los proyectos aprobados.

También es importante mencionar que los registros se llevan con estricto apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental considerados como siguen:



DURANGO

NOTAS A LOS POSTULADOS BASICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

1. **SUSTANCIA ECONOMICA.-** El Municipio de Durango reconoce contablemente las transacciones, transformaciones Internas y otros eventos que lo afectan económicamente y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
2. **ENTES PÚBLICOS.-** El ente que informa los presentes Estados Financieros es el Municipio de Durango.
3. **EXISTENCIA PERMANENTE.-** Se considera que este Ente Público tiene vida permanente, salvo modificación posterior de la Ley o Decreto que lo creó en la que se especifique lo contrario.
4. **REVELACIÓN SUFICIENTE.-** Los Estados Financieros, Presupuestales, Patrimoniales y Contables presentados en esta Cuenta Pública incluyen la información suficiente con la que se muestra ampliamente la situación Financiera, Presupuestal, Patrimoniales y Contables del Municipio de Durango.
5. **IMPORTANCIA RELATIVA.-** La información que se presenta mediante estos Estados Financieros incluye aspectos importantes y significativos del Municipio de Durango, susceptibles de ser cuantificados y registrados en términos monetarios, para la toma de decisiones.
6. **REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA.-** La información presupuestaria del Municipio de Durango se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Resolutivo del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponde. El registro presupuestario del ingreso y del egreso se refleja en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.
7. **CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.-** Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.
8. **DEVENGO CONTABLE.-** Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado,



DURANGO

es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas

9. **VALUACIÓN.-** Todos los eventos que afectan económicamente al Municipio de Durango son cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
10. **DUALIDAD ECONOMICA.-** El Municipio de Durango, reconoce en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecto su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
11. **CONSISTENCIA.-** Las Políticas, Métodos de Cuantificación y Procedimientos Contables empleados fueron los apropiados para reflejar la Situación Financiera y dicha aplicación Fue uniforme a lo largo del período comprendido del 1 ° de Enero al 31 de Diciembre de 2019, para este ejercicio se mantiene el registro del Ingreso Devengado como lo marca el acuerdo del mes de Agosto de 2013.

3.- Autorización de Historia

- a) No se ha presentado cambios en la estructura Organizacional de Este Municipio de Durango durante este cuarto trimestre del año.

4.- Organización y Objeto Social

- a) El objeto social del Municipio de Durango es la Administración Pública Municipal.
- b) La Principal Actividad de este Municipio de Durango, es la Administración Pública Municipal en General.
- c) Estas Notas a los Estados Financieros corresponden al Ejercicio Fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019.
- d) El Régimen Jurídico este Municipio de Durango es el de una Persona Moral con fines no lucrativos.
- e) Este Municipio de Durango está Obligado a retener el ISR por sueldos y salarios, así como por Honorarios y Arrendamientos.
- f) El Municipio de Durango tiene una estructura Organizacional que contempla: La Oficina de la Presidencia Municipal, La Sindicatura, La Secretaria Municipal, y del Municipio de Durango, el Juzgado Administrativo, 14 Direcciones, 4 Institutos y 4 Organismos Descentralizados.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros



ESTADO DE
DURANGO

Para la preparación de los Estados Financieros se está considerando la normativa aplicable de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, implementándola en nuestro Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental.

6.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

El sistema de Contabilidad Gubernamental es un sistema integral compuesto por varios Módulos entre ellos: el Modulo de Compras, Modulo de Activo Fijo, Modulo de Cuentas por Pagar, Modulo de Contabilidad que integra el control presupuestal en automático y el módulo de Grant's, que sirve para el control medición del avance financiero de la Obra Pública. Además del Sistema Integral de Recursos Humanos y el Sistema Recaudador.

7.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Municipio de Durango Participa como Fideicomitente en la Bancarización del Impuesto Predial que pagan los Contribuyentes, de acuerdo con una nueva estructura o nueva modalidad de garantizar en financiamiento anteponiendo como fuente primaria de pagos los ingresos propios.

Para lo cual se firmaron Instrucciones irrevocables con los bancos y comercios participantes para que estos se depositaran a la cuenta del fideicomiso los ingresos que hayan captado diariamente, esto para fortalecer la estructura del financiamiento.

8.- Reporte de Recaudación

Los Ingresos Municipales tuvieron un comportamiento positivo durante el cuarto trimestre del año ya que se recaudó \$ 2,471,435,208.29 el cual representa un 103.50% de lo presupuestado en todo el año, los ingresos se clasifican en los siguientes capítulos: en Ingresos de Gestión que representan el 35.20% de los ingresos totales recaudados, mismos que integran el concepto de impuestos que son los principales ingresos propios los cuales representan un 24.60 % del total de los Ingresos de Gestión y las Participaciones y Aportaciones que se integran tanto de las Federales como las Estatales, las cuales representan un 64.79 % de los ingresos totales recaudados.



DURANGO

9.- Reporte de Deuda

El Servicio de Deuda durante el cuarto trimestre del ejercicio de 2019 representa un 2.75 % de los Ingresos Totales, de la misma manera la Deuda Pública al 31 de Diciembre de 2019 representa el 13.91% de los Ingresos Totales recaudados en este cuarto trimestre.

Al mes de Diciembre de 2019 se tuvo un Servicio de Deuda de \$ 67,999,266.07 integrados por la Amortización de Deuda Pública de \$ 33,020,405.79 así como los intereses por \$ 34,978,860.28.

Es importante mencionar que la totalidad de la Deuda Pública está integrada por la Deuda Interna que se tiene contratada con Banorte por la cantidad de \$ 48,771,382.57 y el resto contratada con Banobras por un monto de \$ 295,095,260.27.

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

DIRECTORA MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

C.P. Y M.I. ERIKA RUÍZ HERNÁNDEZ